

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BEGALOJA CÍA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, al día diez del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 15H15 horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en la dirección: Av. Reinaldo Espinosa y Víctor Manuel García, los socios de la compañía BEGALOJA CÍA. LTDA. 1.- García Tandazo Luz Beatriz, por sus propios derechos, poseedora de trescientas veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 80% del Capital Social; 2.- Jaramillo García Jorge Fernando, por sus propios derechos, poseedora de cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 10% del Capital Social; 3.- Jaramillo García Leonardo Javier, por sus propios derechos, poseedora de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 10% del Capital Social. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, conforme lo establece el artículo 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014.

Preside la Junta el Sr. Jaramillo García Jorge Fernando, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Lcda. García Tandazo Luz Beatriz, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la Secretaria. Quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse: PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE; al respecto toma la palabra la Lcda. García Tandazo Luz Beatriz Gerente General, para



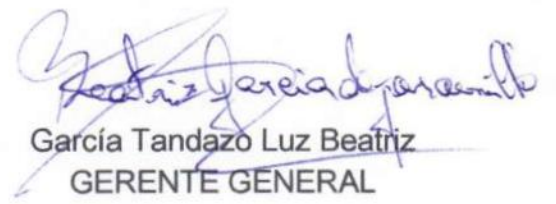
manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que se procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014, toma la palabra la Gerente General de la Compañía, Lcda. García Tandazo Luz Beatriz, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil doce, cuyos resultados son los siguientes: Activos: \$61.343,40; Pasivos: \$43.508,09; Patrimonio: \$17.835,31; Ingresos: \$111.433,41; Costos y Gastos: \$108.343,93; Obteniendo una Utilidad Contable de \$3.089,48 la cual será distribuida de acuerdo a lo que establece la ley y las decisiones adoptadas por los socios.

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2014. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 16H30 horas.



Jaramillo García Jorge Fernando
PRESIDENTE



García Tandazo Luz Beatriz
GERENTE GENERAL



Jaramillo Garcia Leonardo Javier
SOCIO